

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE 14/7/2025

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

D. Rafael Azuara González
D. Ricardo Becerro De Bengoa Vallejo
D^a. Carmen Crespo Puras
D^a Lourdes De Pedraza Velasco
D. Ramón Del Gallego Lastra
D^a. M^a José Díaz Arribas
D. Luís Fernández Carmena
D^a. Yolanda García Álvarez
D. Pablo García Fernández
D^a Esther Alicia García Morales
D. Jacinto Gómez Higuera
D^a. María Luz González Fernández
D. Héctor González Ordi
D. José Luis Lázaro Martínez
D^a Patricia Martín Casas
D. Alfonso Meneses Monroy
D^a. Rosario Morales Lozano
D. Ismael Ortuño Soriano
D. Andrés Pérez Melero
D. Francisco Javier Pérez Rivas
D. David Rodríguez Sanz
D^a Lara Sánchez Barroso
D^a Aroa Tardáguila García
D. César Teijón López
D. Enrique Varela Donoso

NO ASISTEN:

D^a. Carla Abad Abedul
D^a M^a Angeles Atín Arratibel
D. Alejandro Cardos Castillo
D. Miguel Ángel Carretero Díaz
D^a. Esther Elvira Fernández
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Nicolás Gil Zubeldía
D^a. Marina Lite Gambero
D^a. Mercedes Maese Rufino

D. Ángel Manuel Orejana García
D. Enrique Pacheco del Cerro
D^a. Paloma Posada Moreno
D^a. Daphna Nicole La Torre López
D. José Oliver Martín Martín
D^a. Carolina Ranninger Lorenzo
D^a. Inés Susiac Villanueva
D. Omar Timón Mavrakis

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a Isabel Durango Limarquez
D^a. Miriam Fernández Trinidad
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes

En Madrid, a 14 de julio de dos mil veinticinco, a las 11 h. en sesión extraordinaria, se reúne la Junta de Facultad con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo.

1. Aprobación, si procede, de la asignación docente al Departamento de Fisioterapia

La Decana informa, que como ya se comentó en la Junta del pasado día 10 y al estar ya aprobada la creación del Dpto. de Fisioterapia, se trae a esta sesión la nueva asignación docente del Departamento de Fisioterapia que se **aprueba por mayoría con 26 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.**

2. Aprobación, si procede, de la planificación docente del Grado en Fisioterapia para el curso 2025/2026.

Igualmente se trae para su consideración la planificación docente del Grado en Fisioterapia para el curso 25/26, que es **aprobado por mayoría con 26 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.**

3. Aprobación, si procede, de las guías docentes del Grado en Fisioterapia para el curso 2025/2026.

Se presentan las guías docentes del Grado en Fisioterapia que son aprobadas **por mayoría con 26 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h., de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA ACADÉMICA

LA DECANA

Carmen Martínez Rincón

Pilar Mori Vara